

LOS ANDIÉS.

Diario de la Tarde.

Año XXIX. }

Guayaquil, -(Ecuador).-Lunes 6 de Marzo de 1893.

{ Núm 3,421.

**HARDMAN
PIANO.**



BAZAR Y JOYERIA
de Alberto S. Ostner.

Intersección de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

ESTAMOS DE PLACEMES.

En esta fecha se ha establecido una oficina comercial que se encargará de preferencia de la compra venta é hipoteca de fincas. Encargándose también de su recaudación por escritura pública ó privada ó ya sea por convenio ó poder, haciendo adelantos de dinero á cambio de su cobranza.

Así mismo se encarga de cobrar cuentas comerciales ó particulares de asociaciones, Imprentas, talleres & c.

Admite contrato para el pago de cuentas de fábricas en construcción, igualmente para los vascos y balanos.

Recibe órdenes de los S. S. comerciantes y hacendados de dentro y fuera de la República para la venta de cualquier producto ó mercadería & remitiendo sus manifiestos encargándose también de su remisión y en general de atender cualquier pedido que se le encomienda.

Igualmente como agente de Aduana para el pronto despacho de sus mercaderías. Diríjase á J. C. González & C^o de S. a. m. á 5 p. m. verbalmente ó por escrito "Plaza de Bolívar" número 30, casa del Sr. Cónsul de Colombia donde ha establecido la oficina provisionalmente y hasta nuevo aviso.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se recomienda tanto á las personas que cuentan con poco ó mucho dinero como á los propietarios de mayor ó menor cantidad que se sirvan dar aviso oportuno para su pronta colocación debiendo los segundos presentar los títulos respectivos. La redacción de minutos pago de alcabalas y demás se encarga de poder expedir la oficina, á fin de que los interesados no pierdan el tiempo y puedan atender sus ocupaciones.

NOTA.—Se alquilan casas, departamentos, tiendas, bodegas; ocurran á esta oficina maso el que tenga algo desocupado como al que necesite ocupar.

Guayaquil, 30 de Diciembre de 1892.

3 meses

LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bit-
ters.--Champagne.--- Vir:os
generosos.-Sandwichs.-Co-
nag fino.--Agua Apolinaris
Coca.-Conservas.-Cerveza.
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de
Mingworth N^o 23.

TELÉFONO N^o 375.

Guayaquil, Enero 2 de 1893.

3 meses.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la
excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las
PILDORAS TOCLOGICAS,
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-
fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-
tera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y
América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS y DROGUISTAS aseveran la venta de MI-
LLARES DE OAJITAS

Cura los achaques peculiares al bello sexo, por es-
to conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen
ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

North British. MERCANTILE. INSURANCE COMPANY.

ACTIVO AL 31 DE DIBRE DE 1891.	£ 10.695.969.	2s. 11d.
I Capital autorizado.....	£ 3.000.000	£ s d
id. suscrito.....	2.750.000	
id. pagado.....	£ 687.500	0 0
II Fondos de incendios y Reserva....	2.717.177	12 9
III id. Vida y Rentas Vitalicias	7.291.291	10 2
	£ 10.695.969	2 11

Ingreso del departamento de incendio	1.552.862	5 8
id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	1.098.010	2 10
	£ 2.650.872	8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de se-
gnos de incendios y de vida son completamente inde-
pendientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía,
está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Con-
tra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891

L C STAGG

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Socie-
ta d' Assicurazioni Mari-
time, Fluviale é Terrestri y
de LA ALIANZA DE
ASEGURADORES DE
BARCELONA, está auto-
rizado para intervenir en
representación de dichas
Corporaciones en los casos
de Avería de mar.

L. C. Stagg.

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

INSOLACION Y MORRINA
magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.
Mina Pardo Bazán,

Exterior.

CHILENOS Y ARGENTINOS.

(Nacional de Buenos Aires del 6.)

Según nuestros informes, cuyo aumento parecíamos temerariamente, por ser cuestión importante para el país, la comisión chilena constituida en Inglaterra para el examen y recibo de los buques encargados a diversos astilleros es un verdadero tribunal técnico de guerra, en que cada punto se discute con perfecta libertad, tomándose las resoluciones por mayoría de votos y quedando constancia verificada de las deliberaciones, denuncias protestas etc. Con ellas se forma un archivo secreto.

La comisión argentina constituida también en Inglaterra con el mismo objeto procede de una manera opuesta. Según cartas que tenemos a la vista, el presidente de ella, comodoro Howard, hace deshacer por sí solo, impidiendo su control sin control alguna. Sus compañeros de comisión parecen sus secretarios y no colegas. Esto sucede por la falta de educación política ó por la conocida indolencia argentina? No lo sabemos, pero de cualquier modo que sea los resultados funestos de ese método unitario son de preverse.

En la comisión chilena cada oficial lucha por sobreponerse á los otros en la vigilancia y descubrimiento de los fraudes ó negligencias de los constructores; tiene el estímulo de que en el estado mayor se sabrá y se apreciará su actividad y su enérgica y estudia y observa, pasando los días en los astilleros, y no entra en su programa el tener buenas ó malas relaciones con los constructores, á los que es exigido el cumplimiento estricto de los contratos.

Esto se llama tener conciencia de una misa.

En cambio, en la comisión argentina parece reinar escasa seguridad, ilimitada confianza en la fé de los constructores.

Algunos de los oficiales que componen la comisión, heridos en su amor propio por las imposiciones atrozadas del comodoro Howard—según la carta á que nos referimos—han abandonado casi por completo la vigilancia que debían ejercer, desalentados y desilusionados.

¿De qué les serviría protestar, cuando el país entero está alagido de guerra, y no quiere sacarla para ponerse á la altura de las circunstancias?

Mi raras los chilenos se afean se rectifican y se preparan, nuestro Ministro de relaciones exteriores inicia una política de derretimiento amoroso y de blanduras de serrallo.

Es tan notable el contraste que ofrecen en este momento los dos países, que nadie puede dejar de observarlos.

Véase lo que dice la "Libertad Electoral" de Santiago:

¿DESORACIA Ó INEPTITUD?—Es una especie de epidemia la que ha invadido á la marina argentina desde el siniestro de la *Rosales*.

Averías continuas, pérdidas y choques de sus naves.

Por último, el acorazado *Libertad*, recién venido de Europe, al tomar aguas argentinas, imposita una de sus cañones Nordenfeli, saludando la plaza de Buenos Aires.

Tantos desastres seguidos traen naturalmente á los sabios esta pregunta: ¿desgracia ó ineptitud?

Nosotros sabemos lo que es. Ni desgracia ni ineptitud, simplemente *defalta, yerrea*, solemnidad nacional, abatimiento de raza, falta de perseverancia.

Para el empuje somos expéndidos; pero nuestro esfuerzo no dura.

En la memoria del Club de Gimnasia leída ayer encontramos estas líneas:

"La juventud que acude á las salas del Club demuestra, en general, excepcionales condiciones para la esgrima, pero le falta la perseverancia necesaria para continuar ejercitándose hasta completar su educación de tiradores."

Esta es nuestra característica nacional.

En nosotros es perpetua la enfermedad de pasarnos las obligaciones de unos á otros, de mayor á menor.

jan, atropella cuatro buques; mas ¿para qué seguir cuenta tan melancólica?

Nuestra raza atraviesa una crisis. Si no sacudimos el sopor que nos ha invadido nos perderemos.

Necesita *germaniar* nuestro espíritu, echando en la sangre nacional unos cuantos Korner, para que nos lleven al progreso pasando por la victoria.

La lucha por la vida es una lucha de detalles; solamente los genios luchan á saldos.

Chilenos y argentinos buscan la preponderancia en América; pero aquellos trabajan y éstos duermen.

El *anchoverismo* nos será fatal. Por conservar las vacas, vamos á perder el prestigio. No perderemos el honor, porque si alguna cosa sabemos es morir con gloria; pero el éxito es la única política que deben perseguir las naciones y el éxito no se obtiene sino con administración y más administración.

Tendremos otra *Rosales*, y otros veinte buques y cientos de cañones más; pero necesitamos aprender á manejarlos, y á no permitir que el mar ni nadie nos los arranque.

El señor Ministro de la guerra puede hacer mucho por el país; estamos muy acostumbrados á dejar marchar las cosas á la buena de Dios. Modifícanos es difícil pero no imposible.

El ejército depende siempre de los generales.

Que sea comunicada la impulsión, vigorosamente, en la medida necesaria, y veremos como todo cambia, y como el sopor da lugar á la energía y la actividad.

Y venga el señor Ministro el caso de los cañones Nordenfeli, del *Liberiad*.

Averigüe el señor Ministro si son ciertas las denuncias que se nos transmiten sobre la comisión argentina. Deseamos que resulten falsas, porque nos duelen y no las hacemos sino para excitar la vigilancia de quienes corresponden sobre punto tan importante como la construcción de nuestras naves de guerra.

Cronica.

Calendario.

Mañana Martes y de Marzo. Santo Tomás de Aquino doctor y confesor, y Santa Perpetua y Santa Felicitá, mártires.

Bombas de guardia.

Mañana Martes y de Marzo hará la guardia de depósito la compañía "Bolívar" N° 10 y una sección de 20 hacberos.

Baños del Salado.

Mañana Martes 7 de Marzo.—Marea llena por la mañana á las 10. Marea llena por la tarde á las 4.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Americana", en la plaza de Bolívar; y la Botica del "Sur", en la calle de San Alejo.

Facces de la Lunna.

Luna llena el día 2
Luna menguante el día 3
Luna nueva el día 17
Cuarto creciente el día 23

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO, Y VIDA CERRADA
Pasajeros venidos en el vapor "Cachapoal" procedente del Norte. De Panamá: señor H. Dowding. Sobre cubierto.—Una persona. En tránsito.—Seis personas. En cubierta.—Nueve personas.

Defunciones.

Manuel López, ecuatoriano, 3 años, fiebre; Antonio León, asiático, 46 años, pulmonía; Juan Yulan, ecuatoriano, 2 días, debilidad; Modesto Tomilla, ecuatoriano, 9 días, fiebre; Domingo L. Gálvez, ecuatoriano, 34 años, tisis; Lucía Alava, ecuatoriana, 11 años, fiebre cerebral; Amelia Roca Molcstina, ecuatoriana, 4 meses, consunción; Ester M. Sánchez, ecuatoriana, 7 años, pulmonía; María Pita, 100 años, hidropejía; José Enriquez, ecuatoriano, 1 año, fiebre.

Crimen.

En Pachuca se ha cometido últimamente un crimen, cuyos comentarios dejamos á la consideración de nuestros lectores.

Es el caso que el joven Carlos San-

COÑAC
JOSE MANUEL BALMACEDA.

Este Coñac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en laplaza.

Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle del "Nueve de Octubre N° 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.
Ismael Bañados.
Unico importador.

ta María, de 18 años de edad, en estado de ebriedad, recorría las calles echando el caballo que montaba sobre los transeúntes, sin haber causado daño alguno. Hubo un individuo de los que no aguantan pulgas y se quejó á la autoridad, la cual aprehendió á dicho joven á petición también del padriano, quedando de volver al siguiente día para, por efecto de acuerdo acerca del castigo ó corrección que debiera imponerse al joven, pues que ningún delito había cometido.

Mas cuál sería la sorpresa del señor Ricardo Santa María, padre de Carlos, cuando al presentarse á la mañana siguiente á la autoridad, según había convenido, se encontró con el cadáver de su hijo atravesado por cinco balazos.

Como es muy natural, la familia del muerto se halla indignada, y sabemos publica un curso, pidiendo el castigo de los culpables.

Atentados como éste podríamos citar muchos que se han cometido en aquel Estado, en donde las garantías individuales son letra muerta.

Estaremos pendientes del giro que se dé á este asunto, y veremos si la superioridad toma algunas providencias que pongan un hasta aquí á los innumerables abusos y atentados que día á día se cometen en muchas de las entidades ferlativas y con especialidad en la que nos ocupa.

No parece que vivamos en un país civilizado, sino que estamos entre salvajes; sólo allí se ven semejantes atentados.

(De "La Gaceta Popular" de Zamora.)

El Sr. Presidente del M. I. C. Municipal ha contestado el oficio que en días pasados le dirigió el señor Intendente de Policía, sobre hidrantes, en los términos siguientes:

Guayaquil, á 4 de Marzo de 1893. Señor Jefe General de Policía:

Con fecha de hoy he ordenado á los señores Millet y Coiret, procedan á colocar las respectivas llaves de incendio en los hidrantes de las cañerías del agua potable, á fin de que el Cuerpo de Bomberos pueda servirse de ellos en cualquier caso dado, medida oportuna que subsanará el inconveniente que hoy en la estación lluviosa tienen sus máquinas en acercarse al lugar del siniestro.

Me es satisfactorio dejar en estos términos contestado su atento oficio de fecha 1° del actual, por el cual manifiesta al I. Concejo que presido, la necesidad de llevar á cabo la oportuna y urgente medida que dejo puntualizada.

Dios guarde á Ud.
FERNANDO GARCIA DROUET.

Letras.—El señor Intendente de Policía, deseando evitar los repetidos abusos en que incurrn los muchachos que se dedican á vender billetes de las diferentes instituciones locales, ha trascrito á los respectivos interesa dos del oficio que insertamos á continuación.

Ojalá encuentre la más decidida cooperación, el cumplido funcionario. Hé aquí el oficio á que nos referimos:

República del Ecuador.—Jefatura General de Policía de la Provincia del Guayaquil.—Guayaquil, 4 de Marzo de 1893.

Circular.—Señor.....

Por especial deferencia á todas y á cada una de las instituciones de Beneficencia, y con el objeto de que pudieran obtener la mayor suma de facilidades en la práctica de loterías y venta de sus billetes, esta Intendencia no ha deseado llevar á riguroso cumplimiento las disposiciones de la Gobernación de la Provincia, contenidas en los dos oficios que acompaño en copia simple, especialmente la que se expresa en el número 4 del primero de dichos oficios. Pero en la actualidad, indudablemente porque se efectúan semanalmente dos loterías, y porque en consecuencia la venta de billetes tiene que hacerse más pronto, para al-

visita y retornándonos nuestro canje, le deseamos constantes triunfos en la carrera del periodismo.

Ratero.—Un menor de edad fué sorprendido por la policía en una tienda de la plaza del Mercado, robándose un cuñete de manteca.

El señor Intendente lo ha mandado en vía de corrección al transporte de guerra nacional "Nueve de Julio."

En el acreditado establecimiento del señor Dalmau se expondrá mañana el magnifico arroz á la salentina.

Creemos que el amigo Dalmau debe hacer una buena cantidad si quiere atender á los numerosos pedidos que se le harán.

A las dos de la mañana del Domingo hubo un amago de incendio á bordo del vapor "Quito."

Felizmente se acudió á tiempo y se logró apagar el incendio que se había iniciado en la bodega donde venían unos cuantos sacos de la papa de oro.

Lista de premios de la Sociedad de Artesanos "Amantes del Progreso", del sorteo número 9, verificado el domingo 5 de marzo de 1893.

PREMIOS.

N°	28,993	S/.	10
"	20,632	"	15
"	23,692	"	20
"	29,260	"	25
"	29,460	"	30
"	29,154	"	40
"	24,932	"	50
"	22,807	"	60
"	24,760	"	70
"	29,104	"	100
"	21,251	"	120

APROXIMACIONES.

28,992—28,994—20,631—20,633—23,691—23,693—29,259—29,261—29,259—29,261—29,155—29,157—29,263—29,265—24,930—24,759—29,102—29,104—29,106—29,108—21,248—21,249—21,250—21,252—21,253—21,254.

Los números terminados en 51 tienen un suere por asimilación.

Leemos en "La Situación" de Colón.

Ha llegado, transmitida por telegrama, la noticia de haber fallecido en Bogotá, el señor General Antonio B. Cuervo, Ministro de Gobierno de la República.

Era el difunto uno de los miembros más importantes del partido conservador. Errores de los cuales ningún mortal está exento, dieron á sus ideas, en la etapa política porque atraviesa la nación, un pronunciado matiz reaccionario, pero que cayeron bajo nuestra imparcial censura; mucho fué lo que combatimos sus postreros procedimientos políticos; pero ahora, cuando el destino ha roto, sin piedad, el vaso que contuviera la existencia de tan caracterizado adversario, no tenemos sino palabras de duelo para los sobrevivientes de su familia, á quienes les toca conservar el recuerdo y venerar la memoria del que fuera uno de sus más connotados representantes. Vendrá después la justicia de la historia, y ella le dará, en los dominios de la posteridad, el lugar que en verdad le corresponde.

Entre tanto llega ese día, paz á su sepulcro.

El 93.—Mal ha empezado este año del Señor—centésimo aniversario de la Revolución francesa; ya nuestros lectores están informados de lo ocurrido en Bogotá entre los artesanos, la policía y el ejército, debido á una publicación ofensiva para los hijos del trabajo, lo cual no fué moco de pavo. Si á esto se agrega lo que, según veremos, se está haciendo en el extranjero, está acaeciendo en Puerto Bermeo, á causa del hambre, se comprenderá que hay razones poderosas para temer algo más grave y trascendental, si Dios no conjura el peligro. El Ejecutivo nacional procedió en la capital con plausible energía para debelar el desorden; pero por desgracia se derramó sangre del pueblo, como sucede en todo motin promovido por éste, que una vez sublevado, no cede ante la Ley, pero tiene de rendirse ante la fuerza. Que empleen nuestros bien intencionados gobernantes seccionales algo de lo mismo para aniquilar las razones poderosas que hoy en un mayor parte sin que en su ocurrencia, contra el terrible flagelo del hambre, que ya nos está

Dios guarde á Ud.
R. T. CAAMAÑO.

De "El Trabajo" de Bogotá, tomamos lo siguiente:

FUSILAMIENTO.—Fué condenado por el Consejo de Guerra á la pena capital el por rematado Ignacio D. Gutiérrez, porque éste dio muerte violenta al empleado del Panoptico Julián Fernández. Hacía treinta y un años que no se presenciaban en Bogotá dolorosas escenas como la que nos ocupa y que ha conmovido profundamente á nuestra sociedad. Ojalá pudiera conseguirse que no hubiera delitos que castigar con penas tan severas.

CHASCARRILLO.—Un charlatán iletrado que las daba de haber viajado mucho y conocer muchos países, metió su cuarto á espaldas en una conversión de gente ilustrada. Tratábase de las mejores estatuas del mundo, y al hablar de la famosa de Carlos III que hay en la ciudad de Méjico, dijo nuestro hombre que era soberbia y que fundado en el siglo de ella, sin haberla conocido. Uno de los de la reunión, sin sospechar que habla en esto charla y mentira, le preguntó.

—¿Es pedestre ó eucestra la estatua de Carlos III?

El tonito, que no conocía el significado de estas palabras, ni había ido á Méjico, no sabía como salir del apuro y contestó.

—Es así..... término medio..... entre eucestra y pedestre.

—Entonces debe estar Carlos III con el pie en el estribo, supongo.

—No señor, que está sujetando el caballo por la brida.

Un angel más.—El sábado dejó de existir la niña Amelia Roca Mostina, hija de nuestro amigo el señor don Joaquín Roca, á quien acompaña en su justo pesar.

José Garcia es un muchacho que sin decir *oste ni mosie*, huyó de la casa del señor don José M. Blacio, donde habla sido entregado.

Creemos que no habrá persona que trate de ocultarlo, pues las penas establecidas para los que tal hicieren no son tan benignas.

Estreno.—El sábado se estrenó ante numerosa concurrencia, "El Nuevo don Juan Tenorio."

El público que asistió al "Oasis," se retió ó satisfecho de los esfuerzos de los artistas por complacerle.

Con destino á Europa ha partido últimamente el ilustrado y respetado señor doctor don Pedro Schumacher, obispo de Portoviejo.

La diócesis queda durante su ausencia á cargo del señor doctor don José Vicente Loor.

El Siglo.—A nuestra mesa de redacción ha venido ese nuevo colega, editado en Hondá, E. E. U. U. de Colombia.

Agradecemos al nuevo colega su

invaliendo en proporciones alarmantes, por carencia de granos, sino por la inoportuna carencia de estos y por la casi absoluta carencia de dinero; los pocos billetes de Banco están encerrados en medrosas cajas de Pandora: no hay equilibrio entre el capital y el trabajo: se necesita una medida maestra para aminorar el mal. Y si el hambre, que es el nuestro juicio la causa primordial de esta tragedia, no se cota: el pueblo, que ha dado ya el primer paso en el camino de la desesperación, no lo quiera el Cielo, nos conducirá no muy tarde a una comuna como la de París en la época tristemente inmortal del 71.

De "El Fenix" de Medellin.
COMPRIMIDOS de VICHY y FÉDIT
 Boletín de la "Lotería de los Bomberos." Sorteo núm. 13, efectuado el 5 de Marzo de 1893.

PREMIOS.

4491	Suces	5
0381	"	5
8374	"	5
8937	"	10
5825	"	10
8935	"	10
1103	"	10
1289	"	10
3098	"	10
4666	"	10
4141	"	80
6559	"	100
3309	"	700

APROXIMACIONES.

1844	Suces	1
5846	"	1
8934	"	1
8936	"	1
1102	"	1
1104	"	1
1288	"	1
1290	"	1
1097	"	1
3099	"	1
4665	"	1
4667	"	1
4142	"	3
6558	"	3
6560	"	3
1308	"	8
3310	"	8

Todos los números terminan 0 en 0 y tienen un suceso por asimilación. El próximo sorteo se efectuará el 2 de Abril.

Oasis.—Para mañana martes se anuncian las siguientes tandas:

1.º—"El nuevo Don Juan" noíotio.
 2.º—"Los estanques Aereos".

Dice "El Deber" de Panamá: La prensa local de Panamá ha reñido en estos días la exhibición de autógrafos del Libertador Bolívar y del Gran Mariscal Sucre que posee D. Juan Pérez y Soto. Un amigo nos dice que entre los documentos de la colección del señor Pérez y Soto figuran el original de la Constitución Boliviana, redactado como se sabe por el Libertador para la menor, en orden de la fecha por su creación de las Repúblicas que él hizo nacer al último resplandor de su gloriosa espada. Trae este autógrafo anotaciones de la mano de Sucre, de quien tiene, además el Sr. Pérez y Soto, entre otras piezas de suma valía, la primera firma puesta por el Gran Mariscal con la mano izquierda, en Chuquiaguá, cuando en Abril de 1809, después de la traición de que fué víctima, y cuyo resultado fué el de romper el brazo derecho. También se nos dice que figura en la colección la correspondencia inédita del Libertador con doña Manuela Saenz, su famosa amiga.

No es indigna esa serie de cartas de la curiosidad que en el público se ha despertado por conocerla. Como adierte Platano—"las mas gloriosas hazañas no siempre suministran los datos más seguros sobre la virtud ó los vicios de los hombres. A veces algunas cosas menos importante, una expresión una chanzoneta, nos hacen conocer los caracteres y las inclinaciones mucho mejor que batallas en que se matan en mil hombres, grandes derrotas de ejército, ó sitios de ciudades." Como lo reflexiona Pascal—"El a nariz de Cleopatra hubiera sido más corta, toda la faz del mundo hubiera acaso cambiado.—Detalles que á primera vista parecen ínfimos, se juzgan necesarios como complemento obligado de los retratos y del carácter moral de los grandes hombres.

Ojalá, pues, sea publicada la correspondencia íntima y que queda hecha alusión.

Himeneo.—El sábado en la noche se unieron con los indisolubles lazos de amor bendecidos por la Iglesia, la virtuosa señora Laura Freile con el estimable caballero señor don Rodolfo Tere.

La ceremonia nupcial la bendijo el Ilmo. Sr. Obispo de Myrina Dr. Dn. Isidoro Barrera, asistiendo de padrinos el señor don Adolfo Reyre y la señora doña Stela R. v. de Carrión y de testigos los señores doctor don J. Rajel Quevedo y don Teodoro Alvarado.

Entre la selecta concurrencia que asistió á la ceremonia reinó la mayor cordialidad y alegría, retirándose los invitados después de dejar sus alados á los conyuges en su nueva morada y de despedirlos toda clase de dichas.

Felicitados envidiosamente á los recién desposados y anhelamos para ellos una felicidad no interrumpida.

"Gaceta de Policía."—Esta importante publicación mensual, que ha comenzado á editarse en Nueva York, contiene preciosos grabados y una serie de artículos de lectura chispeante y escogida.

Su propietario el señor don Ricardo K. Fox, nos ha dirigido la siguiente carta:

Nueva York, Febrero de 1893.
 Muy señor nuestro:
 Los innumerables pedidos que de las Repúblicas Hispano-Americanas, España y Cuba recibimos constantemente nos han inducido á publicar mensualmente una edición especial en Español de nuestra "Gaceta de Policía."

No es necesario que hagamos hincapié en la universal popularidad de un periódico que, como el nuestro, no tiene rival en el mundo, siendo, por decirlo así el espejo más fiel de todos los acontecimientos sensacionales y extraños que diariamente se suceden en la agitada y progresiva metrópoli de América. Bastaría una visita á nuestro lujoso edificio para comprender el entusiasmo con que y la esplendor delabrumante con que procuramos comprender á los favores del público. Más de 400 empleados, entre los que se hallan los escritores, dibujantes, grabadores y fotógrafos más competentes de la ciudad, se afanan diariamente por mantener la popularidad y el prestigio de nuestra publicación; y, á la cabeza del departamento español, un periodista distinguido, familiarizado desde hace tiempo con el vasto público Hispano-Americano, dará á esta Edición Especial Española, el característico sello y el sabor picante y especial propio para el paladar de la ingeniosa raza latina.

Si, por el número que de nuestra le enviamos, juzga Ud. que nuestro periódico hallaría aceptación en esa y desea hacerse cargo de la agencia, se la concederemos.

Un aumento iluminado, representando á una actriz, en punto de media, acompaña á cada número.
 Esperando que nos favorezca Ud. cuanto antes con sus pedidos, quedamos de Ud. atento y S. S. M. B.
 RICHARD K. FOX,
 Editor.

Leemos en "Las Novedades" de Nueva York:

TERRIBLE SINIESTRO MARÍTIMO.

El vapor "Pomeranian" de la línea Allan, que zarpó de Glasgow, Escocia, el 27 de Enero con destino á Nueva York, entró el sábado de arribada en Greenock con grandes averías, causadas por una enorme ola, la cual produjo además la muerte á doce personas que abordo iban, incluidos el capitán y el segundo y cuatro oficiales.

Desde que salió de puerto experimentó el "Pomeranian" un recio tempestal, pero todo estaba perfectamente dispuesto para resistirlo, lo que unido á las buenas condiciones del buque no hacía presumir que sobreviniera una catástrofe.

El temporal fué aumentando en intensidad y el 4 de Febrero, hallándose de guardia en el puente el segundo y cuatro oficiales y el capitán Danieli á proa hablando con un pasajero, una enorme ola alcanzó al buque por la popa y á estribor, á tiempo que otra ola lo levantaba por la popa. El resultado fué tremendo: como alud irremisible miles de toneladas de agua barrieron la cubierta, arrancando y llevando el salón de cubierta, el puente, la casilla de observaciones con todos los aparatos náuticos y cartas de mar y los techos.

No pudo comprenderse al principio toda la extensión de la catástrofe. Mas tarde se extrajo del confuso montón de restos que habían queda do sobre cubierta, al capitán y al pasajero de primera que así hablaba, ambos con las piernas fracturadas; se ve que habían sido arrastrados al mar los oficiales de guardia, teniendo igual desastrosa suerte cuatro pasajeros de primera, uno de segunda y los dos mayordomos.

Entre el bramido de la tempestad podían oírse los gritos de las víctimas cuando ocurrió el siniestro.

El capitán Danieli falleció al día siguiente, y su sepelio en el mar, aun cuando recién fué un acto, según telegrama, sumamente conmovedor.

Para colmo de desdichas, no queda á bordo ningún instrumento que sirviera para dirigir el rumbo del buque, excepto la brújula del timonel. Ella fué la única guía de los naufragos, cuando el primer oficial, que tomó el mando, acordó hacer rumbo á Greenock, vista al imposibilidad material, de continuar el viaje á América.

El término de esta expedición estuvo erizado de dificultades; pero al fin lograron ganar los asenderados tripulantes y pasajeros del "Pomeranian" el puerto anisado.

Se ensaña mucho el compartimiento del primer oficial, y la excelente disciplina de la tripulación, sin los cuales acaso se hubiera perdido el buque.

Muerto del General Campo.—El 14 murió en East Orange el general D. Julio Campo á consecuencia de una úlcera en el estómago.

Don Julio Campo, que era brigadier general del ejército regular de los Estados Unidos de Colombia, y sobrino del ex-vicepresidente don José M. Campo-Serrano, fué arrestado, como nuestro lectores recordarán, por acusación de que había robado el cadáver de Mrs. Charles H. Traiteur, de cuya acusación fué exculpado por no haberse podido probar los cargos que contra él hicieron.

Yaceriones.

LOS DESPERDICIOS ÚTILES.

No hace mucho tiempo que en una comida, dada en Nueva York á los socios de una tertulia de recreo, se sirvió en la mesa para poder una brillante gelatina, al lado de la cual, sobre una fuente de iguales dimensiones, se puso á la expectativa un zapato viejo, de becerro, en el peor estado de disolución. El espectáculo del zapato dió lugar, por supuesto, á toda clase de risas y comentarios, por parte de los alegres concurrentes. Para todos ellos era un misterio inexplicable la presencia del dechado objeto de uso, hasta que uno de los jóvenes encargados de la preparación del banquete puso fin á los epigramas y risas, anunciando que del otro zapato, compañero del viejo que estaba allí presente se había hecho la deliciosa y perfumada gelatina que estaban saboreando.

La moral del cuento es, que no hay nada inservible, y que todos los desperdicios, hasta los zapatos viejos, pueden utilizarse. La Química esa sabia ciencia que hoy extiende su influencia desde la cocina hasta los adornos de los salones, economiza para su uso todos los desechos de la casa. Que de brillantes e increíbles transformaciones efectúa! Los trozos de herraduras viejas, esos zapatos de los caballos, con las mismas virtudes de sus cascos que el herrador corta para calzar la nueva herradura, y con los mismos harapos que viste el herrador, al cabo de poco tiempo se exhiben en los salones más elegantes, sobre el vestido de ricas damas, en la forma de tintes brillantes y costosos. El componente principal de la tinta con que ahora escribo, acaso formaba parte hace algún tiempo del ardo de un barril de cerveza. Los huesos de algún pollo que chupó con gusto hace un año, han servido para hacer los fosforos con que enciendo mi lámpara ó el azúcar con que endulzo mi café. Las heces del vino generoso que el bebedor separa asiduamente de su vaso, las bebo al día siguiente, cuando molestan en estómago los efectos de la intemperancia, en forma de polvos efervescentes de Seidlitz. Las basuras de la calle y los restos del carbón de piedra que ha servido para hacer gas de alumbrado, respárecen, perfectamente encerrados en la botella de olor que cuelgan de su cintura las muchas coquetas, ó en las esencias que usa el ama de la casa para perfumar los puldines y nautillas con que obsequia á su amigos.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE.
 Calle de Luque N.º 24—Apartado N.º 247.
 PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS. Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á los figurines más á la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acabado de la mano de obra. Paños, casimires, driles y telas para fero, acaban de recibir en un surtido especial para llenar los pedidos de todas las personas que gusten recibir buenas telas! Enero 24 de 1893. 6 m.

LA AGENCIA FUNERARIA.
 DE JUAN A. LARRETA.
 Calle del Teatro N.º 37 Telefono N.º 239 y 253.

Ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
 Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase.
 Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

Ariscos Diversos.
Gombustible
 ECONÓMICO, BARATO Y SIN IGUAL.
 Es el "Goke" que se produce en la fábrica de Goke, la mitad de éste da más calor para las cocinas que el doble de carbón de madera ó la leña. Color igual y constante con la mitad del gasto. Hace la experiencia y no empleará otros. Desde un quintal, se expende en la Oficina de la Compañía de Alumbrado, calle del Teatro, N.º 121, de 7 y 9 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

LA OBRA
 Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyaica" N.º 273 al precio de un suceso cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.
 Filas B. Saura.
SALON DEL GUAYAS.
 Calle 9 de Octubre, N.º 35
 El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio á un costo.
 Lunes, toda hora
 Precios de toda clase.
 Surtido completo de licores.

(Continúa)

